

- " Sr. Garcia
- " Sr. Lora
- " Sr. Jimenez
- " Sr. Garcia
- " Sr. Lora
- " Sr. Heron
- " Sr. Garcia
- " Sr. Garcia

Junta de Mayo veinte y dos de Abril de  
 mil ochocientos treinta y cinco, reunidos en  
 las salas consistoriales en sesion ordinaria los  
 Señores del Ayuntamiento que al margen se  
 especifican, bajo la presidencia del Sr. D. Juan  
 Jimenez, primer D. Sr. Garcia Garcia, el que despues  
 de leida y aprobada el acta anterior, ma-  
 nifesto a la corporacion que la comision  
 Provincial reclama este Ayuntamiento  
 la cantidad de Setecientas treinta y cin-  
 co pesetas de los reconocimientos facultativos  
 de las dos quintas de 1875; lo que ha sido pu-  
 sante, con objeto de que el Ayuntamiento acor-  
 dese lo que proceda. Los Señores del mis-  
 mo, enterados de lo manifestado por el Sr.  
 Presidente, por unanimidad Acuerdan  
 que se diga a la Excmo. Diputacion Provin-  
 cial, que no le es posible a este Ayuntamiento  
 satisfacer del presupuesto del ejercicio co-  
 riente, las Setecientas treinta y cinco pe-  
 setas que le reclaman, en razon que  
 los consignados en el para quintas se  
 hallan agotados, y de los demas no es  
 posible distraerlos para este objeto vi-  
 olo, que no sea a la aplicacion que tienen  
 destinada; asi mismo acuerdan que

Cantidad  
 que reclaman

